****

**II PREMIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA**

Con el fin de promover, destacar y divulgar trabajos de investigación realizados desde el ámbito universitario, el Aula de Infancia y Adolescencia de la Universitat Politècnica de València convoca el I Premio de Investigación sobre la Infancia y la Adolescencia

**BASES**

1. OBJETO.

La convocatoria anual del Premio de Investigación sobre la Infancia y la Adolescencia tiene por objeto promover, destacar y divulgar aquellos trabajos de investigación realizados por Diplomados, Licenciados, Graduados, o Doctores, relacionados con la temática del premio

2. PARTICIPANTES.

Podrán participar las personas físicas de cualquier nacionalidad, de forma individual o colectiva, ya sean Diplomados, Licenciados o Graduados, con o sin el título de Doctor.

3. PRESENTACIÓN DE TRABAJOS.

1. Los trabajos consistirán en una obra monográfica sobre la materia objeto del Premio.
2. Los trabajos podrán estar escritos en cualquiera de las lenguas cooficiales del Estado español. En el caso de que la lengua elegida no sea el castellano, deberá acompañarse una copia en lengua castellana.
3. Los trabajos deberán ser originales e inéditos.
4. Los trabajos se presentarán en papel por duplicado y en CD, sin firma u otro dato que identifique al autor o a los autores, acompañados de un breve resumen de su contenido también por duplicado.
5. Los trabajos, con interlineado sencillo y en formato letra Arial medida 12, tendrán una extensión mínima de 150.000 caracteres y un máximo de 200.000 caracteres.
6. Junto con el trabajo y resumen en sobre lacrado, identificado únicamente por el título de la obra, se presentará la solicitud firmada de participación el concurso, cuyo modelo se publica en la web del Aula de Infancia y Adolescencia ([www.aulainfanciaadolescencia.es](http://www.aulainfanciaadolescencia.es)).
7. La solicitud firmada debidamente cumplimentada y el sobre lacrado con la obra y resumen, ambos por duplicado, podrán presentarse en el Registro General de la Universitat Politècnica de València, o por cualquiera de los medios establecidos en el art. 38 de la Ley 30/92.

4. PLAZO.

El plazo de presentación de los trabajos comenzará el 15 de mayo de

2015 y finalizará el 20 de octubre de 2015 a las 12.00 horas.

5 JURADO.

El jurado estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidenta: la Vicerrectora de Acción Social de la Universitat Politècnica de València.

Vocales: Cuatro profesores universitarios o investigadores de reconocido prestigio en materia de infancia y adolescencia, de diversas ramas del conocimiento. .

Secretaria: Subdirectora del Aula de Infancia y Adolescencia de la

Universitat Poliècnica de València.

La decisión del jurado se tomará por mayoría simple y será inapelable.

Se valorará que los trabajos de investigación tengan un enfoque interdisciplinar, así como su originalidad, creatividad y rigor académico.

Por el hecho de concursar, los participantes renuncian a cualquier impugnación de las decisiones del jurado o a cualquier acción en contra de estas bases.

La/s persona/as física/s autora/as del trabajo sólo será/n identificada/s una vez el jurado haya fallado el premio.

El premio podrá ser declarado desierto según el criterio del jurado.

6. PREMIO.

El trabajo seleccionado por el jurado se publicará, sin finalidad lucrativa alguna, por la editorial de la Universitat Politècnica de València.

La obra se publicará tanto en edición impresa, con una tirada de 300 ejemplares, como en edición digital en abierto.

El/la autor/a o los autores/as recibirán un total de cincuenta ejemplares de la edición impresa del libro. El resto de ejemplares serán propiedad del Aula de Infancia y Adolescencia, que los distribuirá gratuitamente entre profesionales e instituciones como bibliotecas o colegios profesionales.

El Aula de Infancia y Adolescencia únicamente podrá, en su caso, recibir donativos simbólicos por los ejemplares distribuidos. Dicha cantidad se destinará a un fin social a determinar por la Comisión de seguimiento del Aula de Infancia y Adolescencia de la Universitat Politècnica de València.

7. RESOLUCIÓN.

La resolución del jurado se publicará en la web del Aula de Infancia y Adolescencia de la Universitat Politècnica de València el 20 de noviembre de 2015. La misma se comunicará también por correo electrónico a todos los/as autores/as.